

Delante maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE NUESTRO
SEÑOR DE MIL SEISCIENTOS Y OCHENTA
Y ERIS.

Llevar tierra, y tenera allí siempre un dombre destinado
para que remedie los perjuicios que los Carruages puedan
motivar, y concluye espesa de la atencion de dho señor
D. Salvaor, y acreditado zelo al Real servicio, no
permite veche a rona alguna en dho peçazo de camino
Y la Ciudad fuesse en munte licencia, y acordó que dho Sr.
de las grauias al referido Alon Dr y practique lo de mas q.
Uera entendido.

Sr. D. D. Sopeno

Este Memorial de Juan Diaz Oficial de
Sopeno, suplicando se le comeda licencia por seis meses
para ir a rana de Nactis por los motivos que espone a
esta Ciudad; Lo cometo a los Sres D. Antonio Rocamora
D. Sr. y D. Domingo Bites Jurado, para que Informados
de esta habil el referido, y noten en una D. A. leen la que pide

J. M. Sopeno

Vina de

Amenos.

General Chamorro

